

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMERCIALIZADORA COMPO SITES IMAP S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Abril del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía de COMERCIALIZADORA COMPO SITES IMAP S.A, esto es, el Sr. Avilés Ramírez Juan Pablo, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACION:** COMERCIALIZADORA COMPO SITES IMAP S.A.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Manuel Valdivieso N49-OE10 y S/N. La Junta se inicia en fecha abril 14 del 2017, desde las 15 horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Sra. Makiko Ide en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Juan Pablo Avilés.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
JUAN PABLO AVILES RAMIREZ	440.00	55.00%
MARIA HELENA AVILES RAMIREZ	360.00	45.00%
<b>TOTAL</b>	<b>US 800.00</b>	<b>100.00%</b>

## **5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

La Sra. Makiko Ide expresa que se ha convocado mediante comunicación de 01 de Abril de 2017, debidamente notificada a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMPO SITES IMAP S.A.**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017

## **5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

Toma la palabra el Gerente de la compañía el SR. AVILÉS RAMÍREZ JUAN PABLO quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que presento la compañía refleja una utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores de US\$ 2512.49 (DOS MIL QUINIENTOS DOCE CON 49/100 CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que los Estados Financieros han permanecido a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2016 esto es US\$ 115.57 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

**6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al total del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



**JUAN PABLO AVILES RAMIREZ  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**



**MAKIKO IDE  
PRESIDENTE**



**SRA. MARIA HELENA AVILES  
ACCIONISTA  
SECRETARIO-AD HOC**